JEP \| JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ	FORMATO Informe de actividades ejecutadas por el contratista	JEP-FR-08-05 Versión 1.0 \| 2020-02-26

NOMBRE DEL CONTRATISTA	VIANNEY ESTHER SOBRINO CAMACHO										**NÚMERO DE CONTRATO**	084-2022							
No. DE IDENTIFICACIÓN	32791986										**TIPO DE CONTRATO**	Prestación de servicios							
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	Jorge Alirio Mancera Cortés José Manuel Alarcón										**DEPENDENCIA**	SAAD COMPARECIENTES							
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 86.496.775,00										**PLAZO DE EJECUCIÓN**							INICIO 21/01/2022	FINALIZACIÓN 31/12/2022
PERIODO DEL INFORME	del	01	al	31	del mes de	agosto	de	2022	**PARCIAL**	X	**No. de Informe**	08	**FINAL**						

1. OBJETO CONTRACTUAL:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL DEPARTAMENTO DE SAAD COMPARECIENTES EN EL ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL A LOS COMPARECIENTES ANTE LAS SALAS Y SECCIONES DE LA JEP.

2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

OBLIGACIÓN No. 1.

Apoyar y acompañar al Departamento de SAAD comparecientes en la elaboración y creación de un plan de trabajo detallado para el periodo contratado, concertado con el supervisor del contrato y el líder designado por el supervisor para tal fin.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

"Se apoyó al Departamento del SAAD Comparecientes en la elaboración y creación del plan de trabajo para el periodo contratado, por medio de las siguientes actividades:

Planificación de actividades:
* Vía correo electrónico, se realizó el envío de la planeación de actividades correspondientes al mes de agosto, a la líder del equipo psicosocial, los días 01, 05, 12, 19 y 26 de agosto de 2022.

Evidencias y soportes:
Carpeta OBLIGACION1- Carpeta Planeación de actividades- Archivos:
20220801Evidencia_de_correo
20220805Evidencia_de_correo
20220812Evidencia_de_correo
20220819Evidencia_de_correo
20220826Evidencia_de_correo

Cuadro de gestión:
Se diligenció el cuadro de gestión territorial de actividades realizadas del 01 al 31 de agosto del año en curso y se envió vía correo institucional, la información a la líder del equipo psicosocial. De igual manera se actualizó en la carpeta Drive denominada "CUADRO DE GESTIÓN", las acciones realizadas en territorio, de manera semanal, destacando el componente de la actividad y los departamentos y municipios impactados. Las fechas de envío de correo fueron: 03, 10, 17, 25 y 31 de agosto del año en curso.

Carpeta OBLIGACION1- Carpeta CUADRO DE GESTIÓN- Archivos:
20220803Reporte_Cuadro_de_Gestión
20220810Reporte_Cuadro_de_Gestión
20220817Reporte_Cuadro_de_Gestión
20220825Reporte_Cuadro_de_Gestión
20220831Reporte_Cuadro_de_Gestión

Reunión Equipo Psicosocial:

• Se realizaron las siguientes acciones:
* El 05 de agosto de 2022, se asistió de manera virtual a través de la plataforma Teams, en donde se socializaron los siguientes temas: la líder psicosocial refiere que el informe de actividades debe entregarse en los formatos adecuados, en las fechas indicadas, verificar que la información este completa y en formato PDF y atender las indicaciones que se sugieren cada ocho días, para no tener retrasos en los pagos; de igual manera realizar el cargue del informe y la planilla de pagos al SECOP en los tiempos que corresponde. Se reitera seguir diligenciando el cuadro de gestión de las actividades que se realizan en cada territorio, de igual manera con el registro del reporte de asesorías psicosociales, se continua con la base en el Drive hasta nueva indicación para ser realizada en la plataforma Vista. Se socializa la experiencia con las Diligencias de Versión Voluntaria en el Macro Caso 001, Temas varios.

* El 19 de agosto de 2022, se participó de manera virtual, en la reunión del Equipo Psicosocial, a través de la plataforma Microsoft Teams, en la cual se tocaron los siguientes puntos: tener en cuenta las distintas recomendaciones que se han venido impartiendo en las reuniones pasadas, en relación a la entrega de informes de cuenta de cobro. Se indica que se debe seguir diligenciando el cuadro de gestión y enviando la planeación semanal de actividades. Se reitera el seguir alimentando el drive de atenciones psicosociales, ya que la plataforma VISTA está presentando unas fallas. Se indica que este mes, se han cancelado tres jornadas de información, afectando la meta que se debe cumplir dentro del equipo psicosocial, se recomienda a los profesionales seguir gestionando y programando estas jornadas en territorio. La líder psicosocial recomienda a todos los profesionales estar atentos con las designaciones que se remitan, ya que se debe contar con los tiempos en prestar la atención, adicional realizar el seguimiento correspondiente posterior, esto por los compromisos y procesos que requiere nuestra atención. Temas varios.

* El 26 de agosto de 2022, se participó de manera virtual, en la reunión del Equipo Psicosocial, a través de la plataforma Microsoft Teams, en la cual se tocaron los siguientes puntos: la entrega a tiempo de las cuentas de cobro y con los formatos diligenciados correctamente. Es menester tener en cuenta las observaciones que la líder del equipo psicosocial realiza al retroalimentar dichos informes, para evitar reprocesos. Se recuerda subir las evidencias relacionadas con las acciones presentadas en la cuenta de cobro. Se pide avanzar en los registros del aplicativo VISTA. La líder señala que, si bien hay un grupo base encargado de los encuentros restaurativos, todos los psicosociales van a tener que incorporar estos saberes y experiencias, para poder participar en las diferentes diligencias en las que se solicite su asesoría y acompañamiento.

Evidencia:
Carpeta OBLIGACION1- Carpeta Reunión de equipo psicosocial- Archivos:
20220805Acta_Reunión_Equipo_Psicosocial
20220819Acta_Reunión_Equipo_Psicosocial
20220826Acta_Reunión_Equipo_Psicosocial

Comité Primario:

Por instrucción recibida del Jefe de departamento de SAAD Comparecientes, se participó en el comité primario con la siguiente fecha:
*El 05 de agosto de 2022, se asistió de manera virtual a través de la plataforma Teams, en donde se socializaron los siguientes temas: se pide mantener la estrategia de información de los reportes por departamento, se enfatiza en la importancia de socializar las experiencias exitosas, que vive cada equipo de trabajo, adicional a las cifras relacionadas con el cumplimiento de metas. Se dieron a conocer por parte del líder jurídico, los avances en los macrocasos. La líder del equipo psicosocial manifiesta de qué manera, los profesionales psicosociales han tenido participación en los diferentes macrocasos. Se recuerda la puntualidad en la entrega de la Agenda SAAD, la cual debe ser enviada los días martes de cada semana. Convenio OEI, cuentas de cobro, desplazamientos, Temas varios.

*El 11 de agosto de 2022, se asistió de manera virtual a través de la plataforma Teams, en donde se socializaron los siguientes temas: se comentó que, por cambios en los revisores de las comisiones, se debía tener mucho cuidado al momento de diligenciarlas. Se tocó el tema de los profesionales que presentaban dificultades con el aplicativo VISTA y la necesidad de brindarles una asesoría personalizada. Se hace énfasis en que la socialización de la ruta de acreditación, es de manejo interno. Se menciona que se asume el compromiso de emprender la lectura de documentos, relacionados con el informe de la comisión de la verdad. Se expuso la Ruta de Acompañamiento en audiencia de reconocimiento, de parte del equipo jurídico. Por otro lado, el equipo psicosocial presentó la experiencia de la Audiencia de Reconocimiento del Subcaso Costa Caribe, los retos y la Contención emocional a los comparecientes. Temas varios.

*El 19 de agosto de 2022, se asistió de manera virtual a través de la plataforma Teams, en donde se socializaron los siguientes temas: el jefe del departamento (Encargado) socializó la nueva directriz, emitidas por la Subsecretaria de la Secretaría Ejecutiva, consistente en que, si hay un retraso o vencimiento en un Derecho de Petición, el caso será trasladado a la oficina de control interno disciplinario, generando una trazabilidad para establecer responsabilidades frente a este hecho, que logrará evidenciar de dónde provino la falla y según el resultado de esta investigación, se tomaran acciones tales como calificación negativa en su cuenta de cobro. Por otro lado, se expuso sobre el sistema de monitoreo, mencionando la importancia del aplicativo VISTA, los fundamentos de la estrategia del sistema de monitoreo, la población objeto del monitoreo integral y; La tipologías, modalidades y mecanismos de monitoreo. Se señaló como se va en materia de procesos contractuales hasta el mes de agosto del año en curso. Asignación presupuestal, Sobre las Cuentas de cobro se hizo un llamado al cumplimento de la radicación de las mismas y de no ser así, el contratista obtendrá una calificación negativa en su cuenta. Temas varios..

*El 26 de agosto de 2022, se asistió de manera virtual a través de la plataforma Teams, en donde se socializaron los siguientes temas: Contextualización de Construcción de Metodologías Psicosociales y Acercamiento y Avances con el Comité de Reconciliación, en donde la líder del equipo psicosocial, socializó los avances de la elaboración del documento en donde se ven reflejadas las metodologías utilizadas por los psicosociales, para abordar los diferentes espacios y momentos dentro de estos, con los comparecientes. De igual manera se tocaron temas varios como Derechos de petición, el avance generado en el aplicativo VISTA por parte de las duplas psicojurídicas, en cuanto a datos y acciones registrados por compareciente, Inventario de Beneficios, Asignación Presupuestal SPI, Convenio OEI- ARN, del cual se le viene haciendo seguimiento para concretar tareas de manera articulada entre ambas entidades. Se mencionaron los desplazamientos a efectuar en lo que queda del mes de agosto y principios del mes de septiembre. Gestión en Territorio

Evidencias y soportes:
Carpeta OBLIGACION1- Comité primario -Archivos:
20220805Comité_Primario
20220811Comité_Primario
20220819Comité_Primario
20220826Comité_Primario

OBLIGACIÓN No. 2.

Apoyar y acompañar al SAAD comparecientes en la estructuración de lineamientos psicosociales para el acompañamiento y la atención a los comparecientes en cada uno de los momentos de la ruta interna de la JEP o a las que haya lugar en el marco de la competencia judicial de la JEP.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

Se realizaron las siguientes acciones:

*Los días 04, 08, 09, 10, 16, 17, 19, 22, 23, 24 y 25 de agosto de 2022, de manera virtual, a través de la plataforma TEAMS, se participó de las reuniones de elaboración de la Metodología del equipo Psicosocial, con el fin de construir un documento que describe la forma en que se ofrece el acompañamiento psicosocial al compareciente, en los diferentes escenarios jurídicos, en el marco de la Justicia Restaurativa de la Jurisdicción Especial para la Paz.

Evidencias y soportes:
Carpeta OBLIGACION2--Archivos:
20220804Reunión_construcción_documento
20220808Reunión_construcción_documento
20220809Reunión_construcción_documento
20220810Reunión_construcción_documento
0220816Reunión_construcción_documento
20220817Reunión_construcción_documento
20220819Reunión_construcción_documento
20220822Reunión_construcción_documento
20220823Reunión_construcción_documento
20220824Reunión_construcción_documento
20220825Reunión_construcción_documento

OBLIGACIÓN No. 3.

Apoyar al SAAD comparecientes en la preparación y el acompañamiento de los comparecientes (antes, durante y después) para su participación en los escenarios judiciales y extrajudiciales de la JEP y del Sistema Integral para la Paz (SIP), atendiendo los enfoques diferenciales.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

Acciones desarrolladas:

Se apoyó en la preparación y acompañamiento psicosocial de los siguientes comparecientes, con la realización de las gestiones a mencionar, en cada caso particular, por medio de sus respectivas iniciales para salvaguardar su identidad:

* **Compareciente YLRG,** asignado por oficio Radicado # 202101028035: en el marco del caso 03, se realizó el 24 de agosto de 2022, de manera virtual, a través de la plataforma Microsoft Teams, asesoría psicosocial al compareciente, preparándole para la audiencia pública de reconocimiento del Subcaso Antioquia. Esta asesoría fue realizada en compañía de la profesional jurídica. Como compromiso se estableció el estudio del auto que relaciona al compareciente como responsable de los hechos victimizantes ahí

* **Compareciente FERS,** asignado por oficio Radicado # 202201037408: en el marco del caso 03, se realizó el 25 de agosto de 2022, de manera virtual, a través de la plataforma Microsoft Teams, asesoría psicosocial al compareciente, preparándole para la audiencia pública de reconocimiento del Subcaso Antioquia. Se acordó una próxima asesoría psicojurídica, para continuar con la preparación a la audiencia y así pueda llegar más seguro y fortalecido en su compromiso de seguir aportando verdad.

Evidencias y soportes:
Carpeta OBLIGACION 3 - Archivos:
20220824Acta Atención No Presencial YLRG
20220825Acta Atención No Presencial FERS

OBLIGACIÓN No. 4.

Apoyar y acompañar al SAAD Comparecientes en la planeación, desarrollo y reporte de metodologías pedagógicas, amables, oportunas y eficaces, que generen confianza, motiven el aporte a la verdad plena y promuevan la reparación integral a las víctimas.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

SUCRE-CÓRDOBA

Reunión de equipo Territorial
* El día 01 de agosto de 2022, se participó de manera virtual, a través de la plataforma Microsoft Teams, en la reunión de equipo territorial Córdoba-Sucre, en donde se socializaron los compromisos hechos en la jornada pedagógica que se llevó a cabo con los alcaldes de los municipios de Montes de María y el equipo de Seguimiento de Medidas Reparadoras y Restaurativas. Se espera establecer una mesa de trabajo con la Gobernación de Sucre, que permita que se continúen los esfuerzos de materializar procesos restaurativos

* El día 18 de agosto de 2022, se participó de manera virtual, a través de la plataforma Microsoft Teams, en la reunión de equipo territorial Córdoba-Sucre, en donde se socializó la propuesta de trabajo mensual correspondiente a las siguientes actividades realizar: una jornada pedagógica sobre medidas reparadoras y restaurativas dirigida a funcionarios de ARN en la ciudad de Sincelejo, en el mes de septiembre, al igual que las jornadas pedagógicas con comparecientes.

Evidencias y soportes:
Carpeta OBLIGACION4-Carpeta EQUIPO TERRITORIAL-Carpeta SUCRE-CORDOBA-Archivos:
20220801Reunión_Equipo_Territorial_Sucre-Cba
20220818Reunión_Equipo_Territorial_Sucre-Cba

ATLÁNTICO-BOLÍVAR

* El día 18 de agosto de 2022, se participó de manera virtual, a través de la plataforma Microsoft Teams, en la reunión de equipo territorial Atlántico-Bolívar, en donde los puntos de la agenda, a tratar fueron los siguientes: Reunión con ARN. Reunión con Misión de Verificación ONU. Reunión con Red de Aliados del Atlántico y la CEV. Conmemoración día de las víctimas de

desaparición forzada. Jornadas de difusión Yira Castro. Socialización reunión con CEV. Socialización Resolución 2775, caso AA (Compareciente del SAAD).

Evidencias y soportes:
Carpeta OBLIGACION4-Carpeta EQUIPO TERRITORIAL-Carpeta ATLÁNTICO-BOLÍVAR-MAGDALENA -Archivos:
20220618Reunión_equipo_territorial_Atco-Bvar

Reunión Interinstitucional (Atlántico-Magdalena):
*El día 02 de agosto de 2022, de manera presencial, se participó en la reunión de articulación entre SAAD Comparecientes y el Cónsul de Derechos Humanos Regional Norte INPEC, con la finalidad de establecer las fechas de las próximas jornadas de información y divulgación, que se llevaran a cabo en los centros penitenciarios de la Costa Caribe y para los funcionarios del INPEC.

*El día 08 de agosto de 2022, de manera presencial, se llevó a cabo una reunión de articulación con la ARN, con el fin de coordinar fechas de las acciones a desarrollar con la alianza JEP-ARN-OEI en beneficio de la población reincorporada del territorio, en los departamentos de Atlántico y Magdalena. Como resultado, se estableció un cronograma con las actividades programadas en este segundo semestre del año.

Evidencias y soportes:
Carpeta OBLIGACION4- Carpeta Reunión Interinstitucional-Archivos:
20220802Asistencia_Articulación_INPEC
20220808Reunion con ARN -Atlántico

AGENDA SAAD

*Atendiendo a la solicitud de la líder territorial del SAAD Comparecientes, la dupla psicojurídica diligenció, las matrices denominadas Agenda Territorial SAAD, las cuales fueron reportadas a través de correos electrónicos, enviados los días 3, 8 y 22 del mes en curso. La Agenda en mención expone la planeación de actividades a realizar en el mes de agosto, describiendo los objetivos esperados durante el cumplimiento de dichas actividades programadas. Por otro lado, se socializaron los resultados obtenidos en cada una de las acciones desarrolladas. Finalmente, al recibir el visto bueno de la líder territorial sobre dicha agenda, es reenviada al respectivo enlace territorial.

Evidencias y soportes:
Carpeta OBLIGACION4- Carpeta AGENDA SAAD-Archivos:
20220803Agenda SAAD_Resultados
20220808Agenda SAAD_Resultados
20220822Agenda_SAAD_ Planeación

JORNADA DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

*El 29 de agosto de 2022, de manera presencial, se llevó a cabo en el Centro penitenciario del Bosque, la jornada de información y divulgación, dirigida a los comparecientes y posibles comparecientes, en donde se socializaron los siguientes temas: Sistema Integral para la Paz. JEP. SAAD-Comparecientes. Sanciones propias, Medidas Reparadoras y Restaurativas. Presentación Metodología "Siembra Restaurativa". TOAR aprobados por la JEP. Asesorías psicojurídicas.

*El 30 de agosto de 2022, de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, se realizó la Jornada de información y divulgación dirigida a comparecientes recluidos en el CRM de Malambo, en donde se socializaron los siguientes temas: clases de escenarios para la realización de Trabajos, Obras y Actividades con Contenido Reparador y Restaurativo (TOAR), Proyecto de Sanciones Propias (PSP) y Sanciones Propias (SP).

Evidencias y soportes:
Carpeta OBLIGACION4- Archivo:
20220829Jornada_información_Cárcel_Bosque
20220830Jornada_información_CRM_Malambo

OBLIGACIÓN No. 5.

Apoyar y orientar a los comparecientes en los procesos restaurativos, aplicando los enfoques diferenciales y territoriales en los casos a los que haya lugar.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

"Acciones desarrolladas"

Se apoyó y acompañó al compareciente en CCCP y/o regímenes de condicionalidad, identificados en cada caso particular, a través de sus respectivas iniciales para salvaguardar su identidad. Se participó en procesos Restaurativos.

Asesorías:

***Compareciente HACO:** en el marco del caso 03, se realizó el 03 de agosto de 2022, a través de llamada telefónica, asesoría psicosocial, para orientarle en la construcción del Compromiso Claro, Concreto y Programado. Debido al oficio que desempeña el compareciente, hubo que suspender la actividad y programar una próxima fecha.

***Compareciente RJPS:** en el marco del caso 03, se realizó el 03 de agosto de 2022, a través de llamada telefónica, asesoría psicosocial, para orientarle en la ampliación de los hechos de su Compromiso Claro, Concreto y Programado, ordenado por magistratura.

***Compareciente HACO:** en el marco del caso 03, el día 04 de agosto de 2022, a través de llamada telefónica, se continuó con la asesoría psicosocial, para orientarle en la construcción del Compromiso Claro, Concreto y Programado. Se programó una próxima fecha para terminar esta actividad, ya que el documento tiene mucho contenido y el compareciente pidió suspender por razones de obligaciones laborales.

***Compareciente MDRB:** en el marco del caso 06, se realizó el 07 de agosto de 2022, a través de llamada telefónica, asesoría psicosocial, para orientarle en la construcción del Compromiso Claro, Concreto y Programado. Se recomienda estar atento a las asesorías programadas, dentro de su ruta JEP

***Compareciente JET**: en el marco del caso 03, se realizó el 09 de agosto de 2022, a través de llamada telefónica, asesoría psicosocial, para orientarle en la construcción del Compromiso Claro, Concreto y Programado. Se le pidió al compareciente ubicar un lugar en donde obtuviera una señal óptima para poder darle continuidad a la asesoría.

***Compareciente JET:** en el marco del caso 03, el día 10 de agosto de 2022, a través de llamada telefónica, se continuó con la asesoría psicosocial, para orientarle en la construcción del Compromiso Claro, Concreto y Programado. Como compromiso se recomendó al compareciente, estar atento a las notificaciones relacionadas con su proceso dentro de la JEP y ubicar un lugar que facilite la comunicación virtual dentro de su entorno, ya que el desarrollo de esta actividad fue muy complejo, por la señal deficiente de la llamada telefónica, propia del lugar en donde reside este compareciente.

***Compareciente EOSG:** en el marco del caso 03, se realizó el 11 de agosto de 2022, de manera presencial, asesoría psicosocial, para orientarle en el trámite del Formato F1, que para este caso en particular, se incluyeron 5 procesos en los que está vinculado el compareciente, teniendo así que diligenciar 5 formatos diferentes . Se recomendó al compareciente utilizar las herramientas psicosociales para disminuir sus niveles de ansiedad.

***Compareciente CERS**: en el marco del caso 03, se realizó el 14 de agosto de 2022, a través de llamada telefónica, asesoría psicosocial, para orientarle en el diligenciamiento del F1. Se estableció como compromiso crear un correo electrónico ya que dice que perdió el que tenía y es necesario para recibir notificaciones

***Compareciente DDMP**: en el marco del caso 03, se realizó el 16 de agosto de 2022, a través de llamada telefónica, asesoría psicosocial, para orientarle en la construcción del Compromiso Claro, Concreto y Programado y el diligenciamiento del F1. Se estableció como compromiso crear un correo electrónico ya que dice que perdió el que tenía y es necesario para recibir notificaciones

***Compareciente HACO:** en el marco del caso 03, se realizó el 18 de agosto de 2022, a través de llamada telefónica, asesoría psicosocial, para orientarle en la construcción del Compromiso Claro, Concreto y Programado. Se pudo dar cierre a esta actividad y se le envió el documento debidamente diligenciado a la profesional jurídica, para cumplir con los tiempos establecidos de entrega.

***Compareciente JCMP:** en el marco del caso 03, se realizó el 19 de agosto de 2022, a través de la plataforma Microsoft Team, la asesoría psicojurídica en la cual se le orientó en la construcción de su CCCP. Se programó una próxima asesoría para complementar los pendientes de dicho documento. Realizar el ejercicio de escribir en una libreta personal, los hechos victimizantes, como un ejercicio para activar la memoria.

***Compareciente CERS**: en el marco del caso 03, se realizó el 20 de agosto de 2022, a través de llamada telefónica, asesoría psicosocial, para la ampliación de los hechos de su Compromiso Claro, Concreto y Programado, ordenado por magistratura. Como compromiso, se estableció que la profesional psicosocial, entregará el CCCP construido, a la profesional jurídica para que esta lo radique ante magistratura.

Evidencias y soportes:

Carpeta OBLIGACION5- Carpeta Atenciones-Archivos:

20220803Acta Atención No Presencial HACO
20220803Acta Atención No Presencial RJPS
20220804Acta Atención No Presencial HACO
20220807Acta Atención No PresencialMDRB
20220809Acta Atención No PresencialJET
20220810Acta Atención No PresencialJET
20220811Atención_comparecienteEOSG
20220814Acta Atención No PresencialCERS
20220816Acta Atención No PresencialDDMP
20220818Acta Atención No Presencial HACO
20220819Acta Atención No Presencial JCMP
20220820Acta Atención No PresencialCERS

Proceso Restaurativo

• El 02 de agosto de 2022, se participó de manera virtual, a través de la plataforma Microsoft Teams, de la Reunión denominada "Diálogo Puesta en marcha del Proceso Restaurativo Sanción Propia", en donde se realizó una retroalimentación de la experiencia vivida antes, durante y después de la Audiencia Pública de Reconocimiento, subcaso Costa Caribe. En este espacio se contó con la participación de los abogados de los comparecientes y víctimas, psicosociales del SAAD Comparecientes y SAAD Víctimas, Procuraduría, GRAI, Profesionales del Despacho y Colectivo José Alvear. Por otro lado, se socializó el Auto OPV 289 del 25 de julio de 2022 y se presentó la propuesta de una ruta para el proceso de Sanciones Propias del Caso 03, Subcaso Costa Caribe, la cual contempla un espacio de socialización con representantes judiciales y autoridades indígenas y espacios dialógicos para comparecientes, víctimas y entidades territoriales en Valledupar.

• El 12 de agosto de 2022, se participó de manera presencial, de la Mesa de trabajo del equipo Restaurativo, con el propósito de preparar el reconocimiento de los comparecientes relacionados en los autos de Determinación de Hechos y Conductas del Subcaso Casanare y del Macro Caso 04, así como las demás actuaciones y actividades que se avecinan como consecuencia del avance de los procesos. Durante esta mesa se realizó el ejercicio de presentación del perfil y caso, de cada uno de los comparecientes, por parte de los profesionales a cargo d elos mismos.

Evidencias y soportes:
Carpeta OBLIGACION5- Carpeta Procesos Restaurativos-Archivos:
20220802Diálogo_Proceso_Restaurativo.
20220812Mesa_de_trabajo

OBLIGACIÓN No. 6.

Registrar puntualmente y en debida forma las asignaciones, asesorías y acompañamientos psicosociales, en la herramienta dispuesta por la JEP para este fin, garantizando el cumplimiento de las instrucciones e indicaciones dadas por el supervisor del contrato.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

Se apoyó al Departamento del SAAD Comparecientes en el registro oportuno de asesorías y asignaciones, para el periodo contratado, por medio de las siguientes acciones:

* Se enviaron correos de Reporte de informe psicosocial, a la líder del equipo, en donde se da a conocer si hubo asesoría y/o acompañamiento a comparecientes en el transcurso de cada semana e indicando si se realizó el diligenciamiento y actualización de la base del Drive. Las fechas de envío de los correos señalados son: 03, 10, 17 y 25 de agosto de 2022. De igual manera el 26 de agosto del año en curso, se envió un correo de Reporte mensual de informe psicosocial, con el consolidado de asesorías, jornadas de información y acompañamientos psicosociales.

Evidencias y soportes:
Carpeta OBLIGACION6- Archivo:
20220803Reporte_Atención_Psicosocial
20220810Reporte_Atención_Psicosocial
20220817Reporte_Atención_Psicosocial
20220825Reporte_Atención_Psicosocial
20220826Reporte_de_atención_ mensual

OBLIGACIÓN No. 7.

Solicitar y tramitar dentro de los términos establecido en la Resolución 702 de 2021 o la que haga sus veces, las autorizaciones de desplazamiento que permitan la ejecución de sus obligaciones contractuales en lugar diferente al domicilio contractual, cuando así lo disponga el supervisor.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

Actividades desarrolladas:

Se solicitó y tramitó, en los términos establecidos, las siguientes autorizaciones de desplazamiento:

• **Barranquilla – Villavicencio:** el 01 de agosto de 2022, se inicia la gestión de la solicitud de desplazamiento, vía correo electrónico, en donde seguidamente se continua con el trámite correspondiente, con el fin de desplazarse hacia la ciudad de Villavicencio con el propósito de asesorar a 2 comparecientes. Posteriormente se realizaron tres solicitudes más, los días 02, 12 y 16 de agosto del año en curso, por cambios en el itinerario y en los revisores.

Evidencias y Soportes:
Carpeta OBLIGACION7- Carpeta Villavicencio 1-Archivos:
20220701Correo_autorización
20210802Solicitud_10882
20220812Solicitud_comisión_11121
20220816Modificación_Comisión 11140

• **Barranquilla – Sincelejo:** el 16 de agosto de 2022, se inicia la gestión de la solicitud de desplazamiento, vía correo electrónico, en donde seguidamente se continua con el trámite. Este desplazamiento tenía como objetivo la participación en una mesa de trabajo sobre TOAR, con la gobernación de Sucre.

Evidencias y Soportes:
Carpeta OBLIGACION7- Carpeta SINCELEJO-Archivos:
20220816Correo_autorización_Comisión
20220816Solicitud_Comisión_11144

• **Barranquilla – Bogotá:** el 19 de agosto de 2022, se inicia la gestión de la solicitud de desplazamiento, vía correo electrónico, en donde seguidamente se continua con el trámite correspondiente, con el fin de desplazarse hacia la ciudad de Bogotá, con el propósito de brindar asesoría psicosocial a dos comparecientes. Hubo que solicitar nuevamente la comisión, por cambios en el revisor.

Evidencias y Soportes:
Carpeta OBLIGACION7- Carpeta BOGOTÁ- ID11266-Archivos:
Correo_aprobación_desplazamiento
220822Solicitud_de_comisión
20220823Solicitud_de_comisión

OBLIGACIÓN No. 8.

Presentar informe ejecutivo al supervisor del contrato sobre las actividades desplegadas en desarrollo del desplazamiento, el día hábil siguiente a su regreso, junto con los soportes establecidos en la Resolución No. 702 de 2021 o la que haga sus veces, para su legalización.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

Actividades desarrolladas:

• **COMISIÓN BOGOTÁ**: El 16 de agosto de 2022, se presentó un informe de comisión de servicios, vía correo electrónico institucional, en los términos establecidos, sobre el desplazamiento realizado el día 11 de agosto de 2022 a la ciudad de Bogotá (Cundinamarca), con el fin de brindar asesoría psicosocial a un compareciente, en la elaboración del formulario F-1, y verificación de su CCCP y de participar en la mesa de trabajo de preparación a comparecientes.

Evidencias y soportes:
Carpeta OBLIGACION8-Archivos:
Informe_ De_Comisión_Bogotá-ID-10804

3. ENTREGABLES O PRODUCTOS

No aplica

4. VERIFICACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL

PERÍODO DE COTIZACIÓN	*NÚMERO DE PLANILLA DE PAGO*	*FECHA DE PAGO DE LA PLANILLA*	*INGRESO BASE DE COTIZACIÓN (IBC)*	*APORTE A SALUD*	*APORTE A PENSIÓN*	*APORTE A ARL*
julio	7849868571	25/08/2022	$ 3.854.076	$ 481.800	$ 616.700	$ 0

Relacionar los pagos de seguridad social sin intereses de mora.

5. VALOR A PAGAR

LA SUMA DE:	*Siete millones doscientos veintiocho mil ciento cuarenta y tres pesos con cero centavos*	*$ 7.228.143,00*

6. OBLIGACIONES GENERALES

Como contratista responsable de la ejecución del contrato ya indicado, certifico que he cumplido a cabalidad y de manera puntual con todas y cada una de las obligaciones generales establecidas.

De no haberse cumplido una en especial, indicarlo y justificar el por qué del incumplimiento:



Firma del Contratista

CC: 32791986

Nombre del Contratista: VIANNEY ESTHER SOBRINO CAMACHO

Cualquier novedad o anomalía presentada en la ejecución del contrato debe ser comunicada al supervisor del contrato.